



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

4-E132-2018

Acta Ext. n.º 132

28 de diciembre de 2018

CONSIDERADO en Sesión del día de la fecha, este Consejo dispuso que el convenio, oportunamente suscripto con Afuprim, referido a las Partidas de Pago, se prorrogara por los meses de enero y febrero de 2019.

Comunicar a las Inspecciones Departamentales y la División de Gestión Humana, incluir en la página web; cumplido, pase a la División Hacienda para su conocimiento y efectos.

Dra. Silvia Suárez
Secretaria General

Mag. Inés Buzzetta
Directora General